

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

96

Fecha (dd/mm/aaaa):

07/08/2015

DIAS PARA ESTADO:

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 003 <b>2009 00366 00</b>	Acción Popular	IVAN GONZALO REYES RIBERO	TOMMY HILFIGER	Auto de Tramite Estímase sin efectos jurídicos, lo actuado dentro del proceso de la referencia, a partir del auto de fecha 28 de julio de 2010; ordena remitir a la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bucaramanga para que lo sometan a redistribución entre los Juzgados de Descongestión que continuaron conociendo de los procesos del régimen jurídico anterior.	06/07/2015		
68001 33 31 003 <b>2009 00380 00</b>	Acción Popular	IVAN GONZALO REYES RIBERO	CASA MANSION DE LA CORTINA	Auto de Tramite Estímase sin efectos jurídicos, lo actuado dentro del proceso de la referencia, a partir del auto de fecha 28 de julio de 2010; ordena remitir a la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bucaramanga para que lo sometan a redistribución entre los Juzgados de Descongestión que continuaron conociendo de los procesos del régimen jurídico anterior.	06/07/2015		
68001 33 31 003 <b>2009 00383 00</b>	Acción Popular		MUEBLES Y DECORACION ESTUPIÑAN '	Auto de Tramite Estímase sin efectos jurídicos, lo actuado dentro del proceso de la referencia, a partir del auto de fecha 28 de julio de 2010; ordena remitir a la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bucaramanga para que lo sometan a redistribución entre los Juzgados de Descongestión que continuaron conociendo de los procesos del régimen jurídico anterior.	06/07/2015		
68001 33 31 003 <b>2010 00178 00</b>	Acción Popular	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	CARMEN DOLORES ATENCIA TAFUR	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 24 de julio de 2012, a través del cual dispuso CONFIRMAR la Sentencia de primera instancia. Y lo resuelto por el H. Consejo de Estado en providencia del 12 de marzo de 2015 a través del cual dispuso reiterar la tesis de unificación de jurisprudencia frente al tema de improcedencia del incentivo económico y CONFIRMA sentencia de segunda instancia proferida por el H. Tribunal Administrativo de Santander	06/07/2015		



Fecha (dd/mm/aaaa): 77/08/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación 🐧	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 <b>2013 00433 0</b> 0	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TITO ENRIQUE VALBUENA ORTIZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto de Obedezcase y Cúmplase  Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 21 de mayo de 2015, a través del cual dispuso CONFIRMAR la Sentencia de primera instancia., Ordena remitir al TAS para que se proceda a fijar el porcentaje correspondiente a las agencias en derecho.	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2013 00469 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLENE PINTO GUERRERO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H tribunal Administrativo de Santander, en proviencia d'efecha 27 de marzo de 2015, a través del cual dispuso CONFIRMAR la Sentencia de primera instancia	06/07/2015	,	
68001 33 33 003 <b>2013 00477 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAYELID BADILLO JAIMES	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  Fija como fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación de que trata el artículo 192 inciso 4º del CPACA, para el día 28 de julio de 2015 a las 09:30 am	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2013 00486 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ILBA AZUCENA FIGUEROA DE DUGARTE	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y OTROS	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 29 de mayo de 2015, a través del cual dispuso CONFIRMAR la Sentencia de primera instancia	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2013 00492 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA CABARIQUE RUEDA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija como fecha y horá para celebrar audiencia de conciliación de que trata el artículo 192 inciso 4º del CPACA, para el día 28 de julio de 2015 a las 11:00 am	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2013 00493 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA BARBOSA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 27 de abril de 2015, a través del cual dispuso REVOCAR la Sentencia de primera instancia.	06/07/2015		
	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN C LOPEZ SAAVEDRA	GOBERNACION DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resueltyo por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia del 11 de junio de 2015, a través del cual dispuso CONFIRMAR la sentencia, oordena enviar al TAS a din de que se proceda a fijar el porcentaje corresponbdiente a las agencias en derecho	06/07/2015		

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 2 Fecha

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación )	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 003 <b>2012 00220 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 11 de mayo de 2015, a través del cual dispuso fijar por concepto de agencias en derecho, el equivalente al 1% del valos de las pretensiones negadas en lasentencia.	06/07/2015		
68001 33 31 003 <b>2012 00221 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 12 de mayo de 2015, a través del cual dispuso fijar por concepto de agencias en derecho; el 1% del valor de las pretensiones reconocidas en la sentencia	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2013 00050 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LORENZA LOPEZ DIAZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EN LIQUIDACION	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 21 de mayo de 2015, a traves del cual dispuso CONFIRMAR la decisión adoptada en audiencia inicial; se fija fecha y hora para celebrar audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA para el día 29 de julio de 2015, a las 9:00am.	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2013 00069 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho		DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 26 de marzo de 2015, a través del cuál dispuso REVOCAR la Sentencia de primera instancia. Ordena remiir al TAS para que se proceda a fijar el porcentaje correspondiente a las agencias en derecho.	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2013 00259 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho		NACION-MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 19 de febrero de 2015, a través del cual dispuso CONFIRMAR la Sentencia de primera instancia	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2013 00297 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 30 de abril de 2015, a través del cual dispuso CONFIRMAR la Sentencia de primera instancia.,	06/07/2015		
68001 33 33 003 2013 00318 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARGARITA ALEXANDRA VASQUEZ ACEVEDO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija como fecha y hora para celebrar audiencia de concliaición de que trata el artículo 192 inciso 4º del CPACA, para el día 15 de julio de 2015 a las 9:;30 am	06/07/2015		
68001 33 33 003 2013 00372 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO VERA QUINTERO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto Concede Recurso de Apelación Para ante el H. Tribunal Administrativo de Santander.	06/07/2015		

Fecha (dd/mm/aaaa):

07/08/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 <b>2014 00134 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO REY MOLINA	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Tribunal Administrativo de Santander, en providencia de fecha 10 de junio de 2015, a través del cual dispuso CONFIRMAR la decisión adoptada por este despacho judicial en audiencia inicial; fija como fecha y hora y hora para celebrar audienci ainicial de que trata el artículo 180 del CPACA, para el día 29 de julio de 2015 a las 10:00am.	06/07/2015		
68001 33 33 003 2014 00146 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADRIANA DUEÑAS CACUA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	printera instancia	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2014 00249 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARISEL BOHORQUEZ SARMIENTO	MINISTERIO EDUCACION-FONPREMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija como fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación de que trata el artículo 192 inciso 4º del CPACA, para el día 28 de julio de 2015 a las 10:;00 am	06/07/2015		
68001 33 33 003 2014 00262 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	REYNALDO FLOREZ URIBE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija como fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación de que trata el artículo 192 inciso 4º del CPACA, para el día 15 de julio de 2015 a las 9:;00 am	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2014 00263 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FERNANDO ROBERTO PEREZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija como fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación de que tráta el artículo 192 inciso 4º del CPACA, para el día 28 de julio de 2015 a las 10:30 am	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2014 00273 00</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORIS RINCON CRISTANCHO	MINISTERIO DE EDUCACION-FONPREMAG	Autofija fecha audiencia y/o diligencia Fija como fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación de que trata el artículo 192 inciso 4º del CPACA, para el día 28 de julio de 2015 a las 9:;00 am	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2014 00284 00</b>	Acción de Nulidad	SAMUEL SALCEDO MARQUEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2014 00284 00</b>	Acción de Nulidad	SAMUEL SALCEDO MARQUEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Correr Traslado A las partes por el término de 5 días para que se pronuncie sobre la solicitud de medida cautelar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 del CPACA.	06/07/2015		
68001 33 33 003 <b>2014 00297 00</b>	Acción de Nulidad		MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - CONCEJO MUNICIPAL	Auto admite demanda	06/07/2015		

ESTADO No.

No Proceso

2014 00297 00

2015 00184 00

2015 00207 00

68001 33 33 003 Acción de Nulidad

2014 00318 00 Restablecimiento del

68001 33 33 003 Acción de Tutela

68001 33 33 003 Acción de Tutela

Derecho

68001 33 33 003 Nulidad y

96

Clase de Proceso

Demandante

MARIA TERESA GELVEZ DE SANCHEZ

JUAN VICENTE GOMEZ RINCON

ORLANDO DANILO GARCÍA

JORGE LUIS CACERES

SANTAMARÍA

Fecha (dd/mm/aaaa):

CPACA.

07/08/2015

Auto que Ordena Correr Traslado

Auto Rechaza Intervención

Auto de Impugnación de Tutela

Auto admite demanda

Descripción Actuación

DIAS PARA ESTADO: Página: 5 Fecha Auto Cuaderno Folios 06/07/2015 A las partes por el término de 5 días para que se pronuncie sobre la solicitud de medida cautelar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 del 06/07/2015 Rechaza solicitud de llamamiento en garantia elevada por la U.A.E.de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (U.G.P.P) 06/07/2015

06/07/2015

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMÍNISTRATIVO Y DE)LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/08/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Demandado

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA -

FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE

CONCEJO MUNICIPAL

COLOMBIA -FOSCAL-

NUEVA E.P.S

**UGPP** 

LEIDY JANE